



Te ayuda a cumplir tus metas



Utiliza Inburplan 5 para cumplir tus sueños, puede ayudarte a lograr la meta que quieras:



- Tu boda
- Comprar tu coche
- Las vacaciones deseadas
- La Universidad de tus hijos

Descripción

Cuenta bancaria de ahorro programado a mediano plazo con múltiples ventajas y beneficios.

Tipo de cuenta

Depósito bancario de dinero retirable en días preestablecidos.

Monto mínimo de apertura

\$5,000 M.N.

Plazo

5 años

Monto máximo de depósitos

El monto máximo de depósitos acumulados anuales es de \$500,000 M.N.

Tasa de Rendimiento

Primer año calendario: 100% CETES¹

Siguientes años calendario:

Al haber aportado durante el año calendario al menos la misma cantidad que el año calendario inmediato anterior y al menos la misma cantidad que la aportación del primer año calendario, el rendimiento será 100% CETES¹

100% CETES¹ al haber aportado durante el año calendario la misma cantidad que el año calendario inmediato anterior y al menos la misma cantidad que la aportación del primer año calendario si el rendimiento fue 70% de CETES¹

Al haber aportado durante el año calendario menos que el año calendario inmediato anterior o menos que el primer año calendario o sin aportación, rendimiento de 70% de CETES¹.

Características

- Producto en Moneda Nacional para contratación en el Interior de la República, Ciudad de México y Área Metropolitana
- Flexibilidad en las aportaciones
- Cuenta que te permite realizar aportaciones de cualquier monto y en cualquier momento del año limitada a un monto máximo de depósitos acumulados anuales de \$500,000
- Estado de cuenta semestral (30 de junio y 31 de diciembre)
- Producto que permite tener un ahorro planeado
- Ideal para clientes que tienen metas de ahorro a mediano plazo
- Retiros limitados que ayudan a conservar el ahorro
- Altos rendimientos al cumplir con su ahorro planeado

Abonos

- Aportaciones de cualquier monto, en cualquier momento
- Monto máximo de Depósito anual: \$500,000 M.N.

Retiros

- El primer año no se permite realizar Retiros
- A partir del 2do. año, se permite realizar un Retiro de hasta el 25% del saldo de la cuenta en una sola exhibición por Año Calendario

Medio de acceso

- Depósitos: ventanilla (cheque o efectivo) o vía transferencia
- Retiros en ventanilla
- No cuenta con Dispositivos

Requisitos

- Acude a la Sucursal Inbursa de tu preferencia o directamente con tu Asesor Financiero, sólo requieres:
- Depósito inicial \$5,000 M.N.
 - CURP
 - Identificación oficial vigente:
 - Credencial de elector (INE)
 - En caso de no tener INE, se requiere pasaporte vigente acompañado de alguno de los siguientes documentos:
 - Cédula profesional (láser) emitida por la Dirección de Profesiones / SEP
 - Licencia de conducir
 - Credencial (plastificada) emitida por el IMSS
 - En caso de ser extranjero:
 - Pasaporte vigente, documento de calidad migratoria y CURP
 - Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses:
 - Recibo telefónico de línea fija con la dirección del solicitante
 - Comprobante de telefonía móvil en plan tarifario a nombre del solicitante
 - En caso de no contar con alguno de los comprobantes anteriores te solicitaremos, con antigüedad no mayor a 3 meses:
 - Recibo telefónico de línea fija (de un familiar)
 - Y adicional un comprobante de domicilio del solicitante:
 - Estado de cuenta de servicio de televisión de paga y/o Internet, por ejemplo: izzi, Sky, Megacable
 - Recibo de luz, agua o predial
 - Llenar el Contrato, Carátula y Registro de las Firmas, uno de nuestros Ejecutivos con gusto te asesorará.

Comisiones

Concepto	Monto	Periodicidad
Administración - renta. Se exenta comisión de manejo de cuenta al realizar depósitos que sumen la cantidad de \$20,000 o más durante el año calendario vigente.	\$300.00	Anual
Transferencia - envío ; (CECOBAN; ventanilla)	\$17.40	Por evento
Transferencia - envío ; (SPEI; ventanilla)	\$58.00	Por evento
Emisión de Chequera - protección de cheques; cheque de caja en MN (ventanilla)	\$58.00	Por evento
Depósito de cheque en papel; bancos extranjeros	\$30.00 USD	Por evento
Emisión de Documentos - estado de cuenta; adicional (ventanilla)	\$15.00	Por evento

Nota: Las comisiones expuestas incluyen I.V.A.

Ganancia Anual Total (GAT)

RANGO DE INVERSIÓN	Tasa	GAT NOMINAL	GAT REAL
De \$5,000 a \$99,999	10.75%	5.58%	1.72%
De \$100,000 a \$499,999		10.75%	6.71%
De \$500,000 a \$999,999		10.75%	6.71%
\$1,000,000 en adelante		10.75%	6.71%



Tasa Bruta vigente del 22 al 28 de agosto de 2024.
Tasa variable, antes de impuestos, expresada en forma anual.

GAT: Ganancia Anual Total, antes de impuestos, calculado al 22 de agosto de 2024 para fines informativos y de comparación exclusivamente.

La GAT real es el rendimiento que obtendrá después de descontar la inflación estimada.

¹ Tasa Bruta Promedio ponderado de tasas primarias de Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a 360 días, vigentes durante el año calendario.

Información vigente al mes de agosto de 2024 y sujeta a cambios.

Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):
01800 999 8080 y 5340 0999 www.condusef.gob.mx

Unidad Especializada de Atención a Usuarios del Banco:
55 5238 0649 y 800 849 1000 uniesp@inbursa.com

Para mayor información consulta www.inbursa.com



IPAB: El producto descrito se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente de 400 mil Unidades de Inversión (UDI) por cliente e Institución, lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regula dicho Instituto www.ipab.org.mx

